

# Jorge Rodríguez: A partir del #4D Delta Amacuro limitará con el estado Guayana Esequiba

El presidente de la Asamblea Nacional (AN) del 2020, Jorge Rodríguez, aseveró que a partir del 4 de diciembre, día posterior al referendo consultivo, Delta Amacuro pasará a limitar con el «estado Guayana Esequiba», una entidad que el Ejecutivo propone crear y anexar al territorio nacional, siempre y cuando la ciudadanía respalde la medida.

Rodríguez, este 30 de noviembre afirmó que tanto Guyana y como el gobierno de los Estados Unidos (EEUU) intentan robar el territorio Esequibo y, además, despojar a Venezuela de su fachada atlántica, del río Orinoco y del río Delta.

«No van a dejar de intentar robar nuestro suelo sagrado si no los páramos. ¿Ustedes van a permitir que mancillen el suelo de la patria?», preguntó el parlamentario durante un acto de cierre de campaña en esa entidad.

Jorge Rodríguez recalcó que «Venezuela será otra después del referendo».

El 29 de noviembre el mandatario Nicolás Maduro dijo que aspira que en el referendo voten 12 millones de personas. El gobernante pidió a las bases del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) redoblar los esfuerzos para garantizar la participación ciudadana en el mecanismo consultivo.

El gobierno aspira que para el referendo se desplieguen los 49.182 consejos comunales, 1.800.000 voceros, 46.338 Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) y 47.000 Unidades Populares de Defensa Integral.

«Activados al máximo para la motivación, la organización y la movilización. A ustedes, les encargo en su comunidad la defensa de la Patria y la defensa de la Patria tiene un nombre referéndum consultivo. A participar y votar el domingo próximo 3 de diciembre», ordenó este 29 de noviembre, durante un encuentro con «la maquinaria 5x5» y las diferentes fuerzas de movilización de su estructura.

«Ni Guyana ni la ExxonMobil van a poder con Venezuela. Desde el extranjero nos quieren quitar el derecho a votar. Se pretende dar órdenes para que el pueblo no vote. Le han metido billetes a

una propaganda para confundir a la ciudadanía. Que un venezolano diga que hay que suspender el referendo se llama traición».

El miércoles 29 de noviembre el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, celebró el despliegue del Plan República, que contará con la participación de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) para garantizar la seguridad del mecanismo.

El ministro de Interior, Justicia y Paz, Remigio Ceballos, anunció que más de 350 mil funcionarios de seguridad estarán desplegados en todo el país para garantizar la seguridad del referendo revocatorio del próximo 3 de diciembre.

Ceballos informó que el despliegue incluye a 51.778 funcionarios que trabajarán directamente en los centros de votación, así como a más de 120 mil funcionarios que brindarán apoyo en las calles.

El ministro también destacó que se han coordinado acciones con el Ministerio Público y con otras instituciones del Estado para garantizar el éxito del referendo.

**Con información de TalCual**